

[REDACTED]

[REDACTED]

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 10 de marzo de 2025

Núm. Oficio: [REDACTED]

Asunto: Se rinde informe pormenorizado

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ
PRIMERA VISITADORA REGIONAL
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de brindar información en referencia a su atenta solicitud PVR/0287/2025, respecto del expediente identificado con el número **CDHEC/1/2025/035/Q**, derivado de la queja interpuesta por la persona de nombre [REDACTED] al respecto le comunico:

Que de los presentes hechos, se dio vista a la Dirección General de Asuntos Internos, a fin de que se iniciara una investigación de acuerdo a lo narrado por la quejosa, en el que a su vez dicha Dirección General refiere dar atención acudiendo a las instalaciones [REDACTED] fin de entrevistarse con la mujer [REDACTED] de nombre [REDACTED] manteniendo un diálogo con el objetivo de allegarse a más información sobre los hechos motivo de la queja, anexando lo anteriormente expuesto en el presente oficio.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por rindiendo el informe instado.

SEGUNDO: Sean valoradas las documentales presentadas.

TERCERO: Dicte en su momento oportuno el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 04 de marzo de 2025

Número de Oficio: [REDACTED]

Asunto: Contestación a Oficio.

[REDACTED]

P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 25 fracciones III, IV y VI de la Ley Orgánica de la [REDACTED] del Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención a su oficio [REDACTED] mediante el cual solicita a esta Dirección, información donde procede la queja interpuesta ante la Comisión de los Derechos Humanos bajo el número de expediente **CDHEC/1/2025/035/Q**, en agravio de la [REDACTED] por hechos atribuidos a servidores públicos adscritos al [REDACTED] me permito informar a usted lo siguiente:

En atención al oficio antes mencionado que recibió esta Dirección General de Asuntos, en fecha 13 de febrero de 2024, le informo que el día 14 de febrero de 2025, personal adscrito a esta Dirección, acudió a las instalaciones del [REDACTED] con la finalidad de compartir con las Personas [REDACTED] cuáles son las facultades y que funciones desempeña esta Dirección, así mismo se hizo de su conocimiento que dicho personal estaría recibiendo y atendiendo quejas por hechos considerados una violación de derechos humanos. En esa fecha 14 de febrero de 2024, la [REDACTED] se presento ante el personal adscrito a la Dirección General del Asuntos Internos, mencionando que no le parece la forma en que se comunica el personal del centro penitenciario con las Personas Privadas de la Libertad, solicitando que se haga de su conocimiento que cambien de actitud, para que se desarrolle una comunicación efectiva entre la población [REDACTED] y el personal del [REDACTED] para su debido conocimiento.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]